



Asamblea General

Quincuagésimo quinto período de sesiones

1^a sesión plenaria

Martes 5 de septiembre de 2000, a las 15.00 horas
Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente provisional: Sr. Gurirab (Namibia)

Se abre la sesión a las 15.20 horas.

Los miembros de la Asamblea General guardan un minuto de silencio.

Tema 1 del programa provisional

Apertura del período de sesiones por el Jefe de la delegación de Namibia

El Presidente provisional (*habla en inglés*): Declaro abierto el quincuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General.

Tema 2 del programa provisional

Minuto de silencio dedicado a la oración o a la meditación

El Presidente provisional (*habla en inglés*): Antes de invitar a los representantes a guardar un minuto de silencio dedicado a la oración o la meditación de conformidad con el artículo 62 del reglamento, propongo que al hacerlo observemos también, en este día de apertura del quincuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General, el Día Internacional de la Paz, que fue proclamado por la Asamblea General en sus resoluciones 36/67, de fecha 30 de noviembre de 1981, y 53/232, de fecha 4 de junio de 1998, y que debe estar dedicado a conmemorar y fortalecer los ideales de paz en cada nación y en cada pueblo, y entre ellos.

Invito ahora a los miembros de la Asamblea General a ponerse de pie y guardar un minuto de silencio dedicado a la oración o a la meditación.

Tema 124 del programa provisional

Escala de cuotas para el prorrateo de los gastos de las Naciones Unidas (A/55/345)

El Presidente provisional (*habla en inglés*): Antes de pasar a los otros temas de nuestro programa, de conformidad con la práctica establecida me permito señalar a la atención de la Asamblea General el documento A/55/345, que se ha distribuido esta tarde en el Salón de la Asamblea General. En él figura una carta del Secretario General dirigida al Presidente de la Asamblea General en la que informa a la Asamblea de que 26 Estados Miembros están en mora en el pago de sus cuotas financieras para los gastos de las Naciones Unidas, en las circunstancias previstas en el Artículo 19 de la Carta.

Me permito recordar a las delegaciones que, según lo dispuesto en el Artículo 19 de la Carta,

”El Miembro de las Naciones Unidas que esté en mora en el pago de sus cuotas financieras para los gastos de la Organización, no tendrá voto en la Asamblea General cuando la suma adeudada sea igual o superior al total de las cuotas adeudadas por los dos años anteriores completos.”

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-178. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.

¿Puedo considerar que la Asamblea toma nota de la información que figura en el documento A/55/345?

Así queda acordado.

El Presidente provisional (*habla en inglés*): También quiero informar a los representantes de que, desde la publicación del documento A/55/345, Rwanda y Togo han realizado los pagos necesarios para reducir su mora por debajo de la suma a que se refiere el Artículo 19 de la Carta.

¿Puedo considerar que la Asamblea General toma nota de esta información?

Así queda acordado.

El Presidente provisional (*habla en inglés*): Esta información quedará reflejada en una adición al documento A/55/345, que se publicará más adelante.

Tema 3 del programa provisional

Credenciales de los representantes en el quincuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General

a) Nomenclamiento de los miembros de la Comisión de Verificación de Poderes

El Presidente provisional (*habla en inglés*): En el artículo 28 del reglamento se dispone que, al principio de cada período de sesiones, la Asamblea General nombrará, a propuesta del Presidente, una Comisión de Verificación de Poderes que estará integrada por nueve miembros.

En consecuencia, se propone que la Comisión de Verificación de Poderes para el quincuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General esté integrada por los Estados Miembros siguientes: Bahamas, China, Ecuador, Gabón, Irlanda, Mauricio, Federación de Rusia, Tailandia y Estados Unidos de América.

¿Puedo considerar que los Estados que he mencionado quedan nombrados miembros de la Comisión de Verificación de Poderes?

Así queda acordado.

Tema 4 del programa provisional

Elección del Presidente de la Asamblea General

El Presidente provisional (*habla en inglés*): Invito ahora a los miembros de la Asamblea General a

elegir al Presidente de la Asamblea General para el quincuagésimo quinto período de sesiones.

Me permito recordarles que, de conformidad con el párrafo 1 del anexo de la resolución 33/138 de la Asamblea General, el Presidente de la Asamblea General en el quincuagésimo quinto período de sesiones debe ser de un Estado de Europa occidental u otros Estados.

A este respecto, el Presidente del Grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados me ha informado de que su Grupo apoya la candidatura del Excelentísimo Sr. Harri Holkeri, de Finlandia, como Presidente del quincuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General.

Teniendo en cuenta las disposiciones del párrafo 16 del anexo VI del reglamento, declaro que el Excelentísimo Sr. Harri Holkeri, de Finlandia, ha sido elegido por aclamación Presidente de la Asamblea General en su quincuagésimo quinto período de sesiones.

Quiero expresar mi sincera felicitación al Excelentísimo Sr. Harri Holkeri y lo invito a asumir la Presidencia.

Solicito al Jefe de Protocolo que se sirva acompañar al Presidente al estrado.

El Sr. Harri Holkeri ocupa la Presidencia.

Discurso del Sr. Harri Holkeri, Presidente de la Asamblea General en su quincuagésimo quinto período de sesiones

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco profundamente la fe y la confianza que representa para mi país y para mí mismo esta elección. Haré cuanto esté en mi mano para estar a la altura del honor de haber sido elegido Presidente del quincuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General. Quiero asegurar a todas y cada una de las personas aquí presentes que, a partir de hoy, seré el Presidente de los Miembros en su totalidad.

El hecho de que este período de sesiones de la Asamblea General haya sido designado como la Asamblea del Milenio de las Naciones Unidas hace que el privilegio de servir a los Estados Miembros sea particularmente importante. La Cumbre del Milenio de esta semana reunirá a un número sin precedentes de Jefes de Estado o de Gobierno. La Cumbre tendrá dos presidentes, la Presidenta Tarja Halonen, de Finlandia, y el Presidente Sam Nujoma, de Namibia, y será un

Presidente Sam Nujoma, de Namibia, y será un momento simbólico único. La Declaración de la Cumbre captará la visión común de los Estados Miembros en ese momento y guiará nuestro trabajo no sólo durante la Asamblea del Milenio sino en los años futuros.

Estoy profundamente agradecido a mi muy estimado predecesor, el Sr. Theo-Ben Gurirab, Presidente del quincuagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General, por su trabajo incansable a fin de preparar el camino al éxito de la Cumbre y la Asamblea del Milenio. Le deseo pleno éxito en todas sus funciones al servir a su pueblo como Ministro de Relaciones Exteriores de Namibia.

También quiero saludar al Secretario General, Sr. Kofi Annan, que ha demostrado una vez más su carácter de líder, su valentía y su visión. Su informe titulado "Nosotros los pueblos: la función de las Naciones Unidas en el siglo XXI" (A/54/2000) sentó las bases indispensables para el trabajo de la Cumbre. También nos ha fijado nuevas normas de claridad de objetivos, de pertinencia y de legibilidad.

Al dar las gracias a todos los Estados Miembros por su confianza y su fe, quiero agradecer en particular el aval que dio a mi candidatura el Grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados. Para Finlandia, esta Presidencia viene después de 45 años de ser Miembro de las Naciones Unidas. Durante los decenios pasados, Finlandia y los finlandeses han tenido oportunidad de servir a las Naciones Unidas de distintos modos. Ahora me toca a mí servir a la Organización y a la Asamblea General, el principal órgano deliberativo, normativo y representativo de las Naciones Unidas.

La Organización ha sido y sigue siendo uno de los pilares de la política exterior de Finlandia. Finlandia está comprometida con el multilateralismo para hacer avanzar los propósitos y principios de las Naciones Unidas, tal como están consagrados en la Carta. Por lo tanto, para mi país el multilateralismo es un instrumento para promover mayor igualdad social, democracia y derechos humanos, y especialmente los derechos de las mujeres y los niños. En estos objetivos y en los objetivos generales del desarrollo humano sostenible, la mitigación de la pobreza y la lucha contra las amenazas ecológicas mundiales, se centra la cooperación finlandesa para el desarrollo.

En el espíritu del multilateralismo, Finlandia también ha participado vigorosamente en las actividades de las Naciones Unidas de mantenimiento de la

paz, desde Suez hasta el Líbano meridional y los Balcanes. Desde el decenio de 1950, millares de hombres y mujeres de mi país han trabajado con dedicación para apoyar las actividades de las Naciones Unidas dirigidas a mantener la paz y la seguridad.

La Cumbre del Milenio, que se celebra esta semana, y su Declaración, darán un enorme impulso que reforzará la ejecución del programa mundial y sus objetivos en materia de desarrollo, como se definieron en las conferencias mundiales del decenio de 1990. La Declaración será un mandato oficial para nuestra labor y para mi Presidencia.

En el programa que tenemos ante nosotros figura un tema que me resulta especialmente querido. Me refiero a la educación primaria y secundaria, especialmente para las niñas. La educación es un elemento clave en la economía mundial y debemos llevar a la práctica nuestras promesas en este sentido.

Será responsabilidad de la Asamblea General aprovechar el momento y poner en práctica el compromiso político de nuestros Jefes de Estado o de Gobierno. La Asamblea General y sus Comisiones Principales deben demostrar liderazgo al resto del sistema de las Naciones Unidas y deben reflejar los resultados de la Cumbre en su trabajo. Tenemos que evitar la mentalidad de que todo sigue como siempre.

También es fundamental que empecemos a examinar sin demora las recomendaciones que figuran en el informe del Grupo Especial sobre Operaciones de Paz de las Naciones Unidas.

Tenemos que hacer todo lo posible para que la nueva tecnología esté a disposición de todos a bajo costo. Geo que la tecnología de la comunicación y la información ofrece una verdadera oportunidad para el desarrollo, ya sea para reducir la pobreza, mejorar la educación o combatir el VIH/SIDA y otras enfermedades infecciosas. Puede ayudar a entender mejor los cambios climáticos y otros problemas del medio ambiente, e incluso a planificar barrios mejores en lugar de barriadas pobres. Dicho de otra manera, facilita la consecución de objetivos concretos que forman parte de la próxima Declaración de la Cumbre.

Todo esto es una tarea inmensa para la Asamblea General. Permítaseme explayarme en cómo podemos lograrlo. Esto entraña buscar la cooperación del mundo en general, aumentar la transparencia en la Asamblea General y mejorar su eficacia.

En cuanto a la proyección de la Organización hacia la sociedad civil en general, está estrechamente relacionada con la pertinencia general de las Naciones Unidas. Se trata de un desafío que las Naciones Unidas o bien aceptan y siguen evolucionando, o lo rehusan y dejan de evolucionar. La norma debe ser el diálogo y la inclusión. El surgimiento de una red mundial fuerte y viable de organizaciones no gubernamentales es una realidad. Todos sabemos que su labor es indispensable y que complementa la función de las Naciones Unidas en muchas esferas. Esto se puso de manifiesto muy recientemente en el Foro del Milenio. Confío en que los Gobiernos dediquen tiempo a reflexionar sobre los resultados de ese Foro.

El sector privado es parte de la sociedad civil. Las Naciones Unidas están estudiando actualmente nuevas formas de cooperar con el sector privado para asegurarse de que tome debida nota de nuestra labor y nuestros criterios en beneficio mutuo. A este respecto, quiero manifestar mi apoyo a las recientes iniciativas del Secretario General.

Además, nuestro objetivo debe ser acrecentar la comprensión, la colaboración y la complementariedad de actividades entre las Naciones Unidas y las instituciones financieras internacionales.

Para ser eficaz, y obtener el debido reconocimiento, la Asamblea General debe trabajar de manera transparente y comprensible. Para no convertirse en un reino ermitaño, sólo entendido por los expertos de las Naciones Unidas, la Asamblea General tiene que poder explicar por qué su labor tiene trascendencia para el mundo exterior. Como Presidente, mi objetivo es trabajar de manera abierta. Esta será también una de las peticiones que haga a los Presidentes de las Comisiones Principales y a la Secretaría.

Estoy convencido de que para hacer una aportación y mejorar la situación, la Asamblea General debe abordar, de manera centrada, seria y oportuna los desafíos de los rápidos cambios y de la mundialización. Al hacerlo debe responder a las prioridades actuales de sus Estados Miembros. Esto exige valor para reflexionar sobre la intención legislativa original de la Asamblea General y sobre cómo se puede reflejar ahora esto mejor en la actividad práctica de la Organización.

Y sin embargo, la Asamblea General no sólo tiene que ver con mandatos y logros específicos. Para entablar un diálogo en pie de igualdad la comunidad mundial necesita a la Asamblea General. Entre

naciones, incluso el diálogo más caro es inmensamente más barato que el conflicto armado menos costoso. El poder del diálogo al servicio del desarrollo está bien demostrado por los objetivos convenidos por las conferencias mundiales del decenio de 1990.

Como en cualquier parlamento, en la Asamblea General tiene que haber necesariamente cierto grado de partidismo y de maniobra política. Después de todo, hay verdaderas diferencias en los intereses y opiniones mundiales de los Estados Miembros. No obstante, la Asamblea General puede perder su eficacia si esto se convierte en una mentalidad de bloque asfixiante y en una actitud de nosotros contra ellos. Ruego a los Estados Miembros que durante la Asamblea del Milenio trabajen con ánimo de colaboración y solidaridad.

A mi juicio, la función del Presidente de la Asamblea General es actuar como facilitador, conciliador y creador de consenso. Tiene que dirigir, y yo lo haré, pero sin la colaboración de los miembros esa dirección finalmente fracasará. Durante este período de sesiones de la Asamblea General tendremos que adoptar decisiones difíciles y en ocasiones desagradables. Estas decisiones requieren un espíritu de diálogo y la participación de todos nosotros.

Haré todo lo posible por dirigir la labor de la Asamblea en forma eficaz. No abrigo ilusiones sobre soluciones rápidas. Creo que, con frecuencia, las que cuentan son las cosas prácticas y pequeñas y que, en última instancia, todas sumadas permiten el cambio. Una de estas medidas será empezar siempre puntualmente las sesiones plenarias de la Asamblea General. Confío en que los Presidentes de las Comisiones Principales se comprometan a seguir la misma práctica a nivel de esos órganos. Esto no tiene que ver solamente con la utilización sensata de nuestros recursos comunes; es lo menos que podemos hacer para mostrar respeto y cortesía los unos hacia los otros.

También intentaré establecer un diálogo estrecho y habitual con los Presidentes y las Mesas de las Comisiones Principales, así como con la Secretaría. Los seis Presidentes que estamos a punto de elegir son, en gran medida, la piedra angular de la labor diaria de la Asamblea General. También tengo la intención de mantener contactos habituales con los Presidentes del Consejo de Seguridad y del Consejo Económico y Social.

En cuanto a la Secretaría, proporciona un socio indispensable sin el cual nuestra labor se paralizaría.

Deseo saludar a los miembros del personal de la Organización tanto de la Sede como sobre el terreno por su entrega, dedicación y ardua labor. Deseo rendir un homenaje especial a los miembros del personal que, incluso en estos momentos, están poniendo sus vidas en peligro al servicio de esta Organización.

Creo en las personas y creo en las Naciones Unidas. Estoy convencido de que podemos vivir en paz y armonía, porque el poder de los valores y metas comunes supera al de nuestras diferencias. Nuestra fuerza reside en la diversidad de la humanidad y en nuestros diferentes antecedentes, competencia y conocimientos. Como padre y abuelo, sueño con un mundo mejor para mis hijos y para los hijos de mis hijos.

Durante mi período en el cargo haré todo lo posible para servir de la mejor forma a las Naciones Unidas y a sus Estados Miembros. En esta tarea necesito el apoyo y la asistencia de todos ustedes. Deseo invitar a todos a que trabajen juntos en esta Asamblea del Milenio. No tengamos miedo de las dificultades e incertidumbres que enfrentaremos. En cambio, construyamos sobre la base de la cooperación, el entendimiento mutuo y la confianza.

Les doy las gracias por su atención.

Tema 19 del programa provisional

Admisión de nuevos Miembros en las Naciones Unidas

Solicitud de admisión (A/54/699)

Carta del Presidente del Consejo de Seguridad (A/54/758)

Proyecto de resolución (A/55/L.1)

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el procedimiento seguido con anterioridad, deseo ahora invitar a la Asamblea General a considerar, en relación con el tema 19 del programa provisional, titulado "Admisión de nuevos Miembros en las Naciones Unidas", la recomendación favorable del Consejo de Seguridad sobre la admisión de Tuvalu como Miembro de las Naciones Unidas.

Este procedimiento especial se ha aplicado previamente a fin de dar a los Estados cuya admisión como Miembros de nuestra Organización recomienda el Consejo de Seguridad la oportunidad, si la Asamblea General aprueba sus solicitudes, de participar desde el principio de los trabajos del período de sesiones.

Si no hay objeciones, procederé en consecuencia.

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad ha recomendado la admisión de Tuvalu como Miembro de las Naciones Unidas, tal como se expresa en el documento A/54/758. A este respecto, se ha presentado un proyecto de resolución que figura en el documento A/55/L.1.

Antes de proceder a tomar una decisión sobre el proyecto de resolución A/55/L.1, deseo anunciar que, desde que fue presentado el proyecto, los siguientes países se han sumado como patrocinadores: Alemania, Brasil, Burkina Faso, Chipre, Dinamarca, Eslovenia, India, Israel, Japón, República Árabe Siria y Trinidad y Tabago.

Puedo considerar que la Asamblea General acepta la recomendación del Consejo de Seguridad y aprueba el proyecto de resolución por aclamación?

Queda aprobado el proyecto de resolución A/55/L.1 (resolución 55/1).

El Presidente (*habla en inglés*): Por lo tanto declarado admitido a Tuvalu como Miembro de las Naciones Unidas.

En esta ocasión histórica, en nombre de la Asamblea General tengo el placer de dar la bienvenida a Tuvalu como miembro pleno de las Naciones Unidas. Felicitó a Tuvalu y a las Naciones Unidas con motivo de la admisión de su 189º Estado Miembro.

Estoy seguro de que este recién admitido Estado Miembro contribuirá a los esfuerzos de la Asamblea General y de las Naciones Unidas en su tarea de abordar las cuestiones relativas a las relaciones internacionales que tenemos por delante.

Deseo al Gobierno y al pueblo de Tuvalu paz, prosperidad, felicidad y un éxito total en el futuro. Deseo asegurar a Tuvalu, al ocupar el lugar que le corresponde en la comunidad internacional como Estado libre, independiente, soberano y amante de la paz, el pleno apoyo de las Naciones Unidas.

Doy ahora la palabra al representante de Kenya, que hablará en nombre del Grupo de Estados de África.

Sr. Kahende (Kenya) (*habla en inglés*): En primer lugar, deseo aprovechar esta oportunidad para felicitar al Excmo. Sr. Harri Holkeri por su designación para ocupar el alto cargo de Presidente de la Asamblea

General en su quincuagésimo quinto período de sesiones. Le agradezco el compromiso que ha asumido en su declaración de prestar servicios a la humanidad de manera eficaz durante el desempeño de su cargo por medio de los contactos y el diálogo. Mi delegación no tiene dudas, y África tampoco, de que la Cumbre del Milenio, que se inicia mañana, significará un comienzo muy desafiante a esa promesa. Le aseguramos el apoyo y la ayuda totales de África.

Permítaseme, al mismo tiempo, agradecer a un ilustre hijo de África, el Honorable Theo-Ben Gurirab, por la excelente tarea que realizó en cumplimiento de sus obligaciones durante el quincuagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General.

Con respecto al deber que me ha traído ante la Asamblea, Kenya, en su condición de Presidente del Grupo de Estados de África durante septiembre y en su propio nombre, aprovecha esta oportunidad para felicitar a Tuvalu por haberse unido a las Naciones Unidas como el 189o. Miembro de nuestra Organización.

En efecto, la familia de las Naciones Unidas se está acercando a la realización de uno de los principios fundamentales de la Organización: el reconocimiento del valor de la independencia de todos los pueblos. África le promete a Tuvalu su más plena cooperación cuando comience a cumplir con sus obligaciones internacionales.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante del Japón, que hará uso de la palabra en nombre del Grupo de Estados de Asia.

Sr. Satoh (Japón) (*habla en inglés*): Es para mí un gran placer, honor y privilegio dirigirme a la Asamblea General, en nombre de todos los Estados Miembros del Grupo de Estados de Asia, en la apertura de su quincuagésimo quinto período de sesiones. Deseo expresarle, Sr. Presidente, las más calurosas felicitaciones del Grupo de Estados de Asia por haber sido elegido Presidente de este órgano. Confío en que, con el beneficio de su capaz conducción y vasta experiencia, la Asamblea General ha de responder en forma atinada y eficaz a las necesidades y expectativas de la comunidad internacional durante esta histórica Asamblea del Milenio. Puede tener la seguridad del apoyo y la cooperación totales de los Estados Miembros del Grupo de Estados de Asia en el cumplimiento de las responsabilidades inherentes a su alto cargo.

También deseo manifestar el profundo reconocimiento del Grupo de Estados de Asia al Presidente saliente, Su Excelencia el Sr. Theo-Ben Gurirab. Gracias a su excelente conducción y dedicados esfuerzos durante el quincuagésimo cuarto período de sesiones, pudimos lograr importantes progresos al encarar los desafíos que enfrenta la comunidad internacional. También le estamos agradecidos por su admirable liderazgo e incansable paciencia en la preparación sin inconvenientes de la histórica Cumbre del Milenio. Confiamos en que sus valiosos aportes han de asegurar el éxito de la Cumbre del Milenio.

Tengo el placer especial de felicitar a Tuvalu por su incorporación a las Naciones Unidas. En nombre de todos los Estados Miembros del Grupo de Estados de Asia, como también en el de mi propio país, el Japón, deseo dar la más cálida bienvenida al Miembro más nuevo de la Organización.

La incorporación de Tuvalu a la familia de naciones es de gran importancia, pues fortalece la universalidad de las Naciones Unidas y realza su legitimidad y eficacia. El hecho de que Tuvalu se sume a los Miembros de las Naciones Unidas es otro recordatorio de la importancia de que se preste mayor atención a los problemas que enfrentan los pequeños Estados insulares en desarrollo.

Nosotros, los Estados Miembros del Grupo de Estados de Asia, expresamos nuestros mejores deseos al Gobierno y el pueblo de Tuvalu en esta ocasión memorable en la historia de su país. Todos aguardamos con interés trabajar estrechamente con Tuvalu en la consecución de los objetivos consagrados en la Carta de las Naciones Unidas.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de la Federación de Rusia, que hablará en nombre del Grupo de Estados de Europa Oriental.

Sr. Gatilov (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Tengo el privilegio y el honor de dirigirme a la Asamblea General en su quincuagésimo quinto período de sesiones en nombre del Grupo de Estados de Europa Oriental.

Para comenzar, deseo felicitarlo, Sr. Presidente, por haber sido elegido para desempeñar la Presidencia de la Asamblea General en su quincuagésimo quinto período de sesiones. Expresamos nuestro

agradecimiento al Presidente saliente, Su Excelencia el Sr. Theo–Ben Gurirab.

En nombre del Grupo de Estados de Europa Oriental, tengo el gran honor de expresar nuestras felicitaciones a Tuvalu en esta ocasión histórica de su admisión como Miembro de las Naciones Unidas. Observamos con gran satisfacción el compromiso solemne de Tuvalu de defender los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y cumplir con todas las obligaciones que ella contiene. Hoy, Tuvalu se ha unido a las Naciones Unidas como Miembro de pleno derecho. Estamos dispuestos a trabajar en forma muy estrecha con sus representantes.

A la luz del advenimiento del nuevo milenio, que nos proporciona la oportunidad de reflexionar sobre la función de las Naciones Unidas en el siglo XXI, consideramos especialmente simbólico que a la familia de naciones amantes de la se le haya sumado otro Miembro. Esperamos que la participación de Tuvalu en la Organización beneficie a todos los Miembros en nuestro trabajo para encarar los acuciantes desafíos que corresponden a la competencia de las Naciones Unidas.

Una vez más, en nombre del Grupo de Estados de Europa Oriental, deseo expresar a la delegación de Tuvalu y al pueblo entero de ese país nuestra más sincera bienvenida a las Naciones Unidas.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de Suecia, que hablará en nombre del Grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados.

Sr. Schori (Suecia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Ante todo, permítame felicitarlo por haber sido elegido para presidir la Asamblea General durante el quincuagésimo quinto período de sesiones y prometerle el pleno apoyo del Grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados.

Además, expreso nuestras sinceras felicitaciones al Ministro de Relaciones Exteriores de Namibia, Sr. Theo–Ben Gurirab, por el sobresaliente liderazgo de que hizo gala durante el anterior período de sesiones.

Tengo el honor de hacer uso de la palabra en nombre del Grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados para felicitar y dar la bienvenida a Tuvalu como nuevo Estado Miembro de las Naciones Unidas. Rindo un homenaje especial al Jefe de Gobierno de Tuvalu, quien está aquí presente en este día histórico para su país.

La admisión de un nuevo Estado Miembro siempre constituye un acontecimiento para la Organización. Las Naciones Unidas son verdaderamente una Organización sin igual de Estados soberanos, basada en los principios del respeto mutuo y la igualdad de todos sus Miembros, independientemente de su tamaño y de la densidad de su población. Cada nuevo Estado Miembro aporta a este foro sus propias características, su historia y su cultura, lo cual enriquece a la familia de naciones.

Este nuevo Estado Miembro y su pueblo han pasado grandes trabajos para enfrentar las fuerzas de la naturaleza. No nos cabe duda de que este nuevo Miembro participará activamente en la labor de nuestra Organización y ayudará a mejorar las perspectivas de la región del Pacífico meridional, al tiempo que construye un futuro más seguro y más próspero para su pueblo.

Nosotros, los miembros del Grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados, esperamos con interés desarrollar una estrecha relación de trabajo y amistad con los representantes de Tuvalu.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de los Estados Unidos de América, quien hablará en nombre del país anfitrión.

Sra. King (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): En mi condición de representante del país anfitrión, felicito calurosamente a Tuvalu en este histórico día en que pasa a ser Miembro de las Naciones Unidas. La aprobación de la Asamblea General de una resolución por la que se lo admite como flamante Miembro de las Naciones Unidas constituye un reconocimiento de su soberanía, su independencia y su disposición a ocupar el lugar que le corresponde en la comunidad de naciones.

En nuestro trabajo dirigido a lograr el establecimiento de una comunidad internacional pacífica y próspera, estoy segura de que la participación de Tuvalu en las Naciones Unidas será beneficiosa para todos sus Miembros. Espero con interés trabajar con los representantes de Tuvalu, quienes estoy segura aportarán nuevas perspectivas a la labor de la Organización.

Una vez más, en nombre de los Estados Unidos, les damos al Primer Ministro Ionatana Ionatana y a su delegación, quienes están hoy aquí con nosotros, nuestra más cordial bienvenida a las Naciones Unidas.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de los Estados Federados de Mi-

cronesia, quien hablará en nombre de los miembros del Foro del Pacífico Meridional.

Sr. Nakayama (Estados Federados de Micronesia) (*habla en inglés*): Tengo el honor de dirigirme a la Asamblea General en su quincuagésimo quinto período de sesiones y de formular esta declaración en nombre de los siguientes países del Pacífico meridional que son miembros de este órgano: Australia, mi propio país, los Estados Federados de Micronesia, la República de las Islas Fiji, Kiribati, la República de las Islas Marshall, Nauru, Nueva Zelandia, Palau, Papua Nueva Guinea, Islas Salomón, Samoa, Tonga y Vanuatu.

Sr. Presidente: Quiero comenzar haciéndole llegar las sinceras felicitaciones del Grupo del Pacífico Meridional por haber sido elegido para presidir este órgano durante su quincuagésimo quinto período de sesiones, en este histórico inicio de un nuevo milenio. Estamos seguros de que bajo su dirección y con su amplia experiencia la Asamblea General podrá llevar a cabo con eficiencia durante este período de sesiones las trascendentales y monumentales tareas que le esperan. Le aseguramos, Sr. Presidente, el pleno apoyo del Grupo del Pacífico Meridional en el desempeño de las funciones que le competen en tan alto cargo.

También quiero expresar nuestro más sincero agradecimiento al Presidente saliente, Sr. Theo-Ben Gurirab, cuya dedicación y empeño hicieron posible que el quincuagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea culminara con éxito. Sus incansables esfuerzos allanaron el camino para la celebración de la Asamblea del Milenio y nos prepararon a nosotros para la Cumbre del Milenio.

Acogemos con alegría la aprobación, por parte de la Asamblea, de una resolución por la que se admite a otro Miembro en nuestras filas. Dicha resolución existe una importancia especial para el Grupo del Pacífico, ya que este nuevo Miembro de la familia de las Naciones Unidas, el pequeño Estado insular de Tuvalu, es genuinamente uno de los nuestros y un miembro fraterno de nuestro Foro del Pacífico Meridional, al que aquí en las Naciones Unidas pertenece el Grupo del Pacífico Meridional.

Al mismo tiempo que felicitamos y expresamos nuestros mejores deseos al Gobierno y el pueblo de Tuvalu y celebramos con ellos esta ocasión única en su historia, el Grupo del Pacífico Meridional manifiesta su sincero agradecimiento al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas por su sabia decisión de recomendar

la admisión de Tuvalu como Miembro de esta Organización. También manifestamos nuestro sincero agradecimiento a los numerosos Miembros de la Organización que se nos han unido patrocinando y apoyando el proyecto de resolución relativo a la admisión de Tuvalu en las Naciones Unidas. Esta es la segunda vez consecutiva que un nuevo Miembro de la Organización proviene de las filas de los pequeños Estados insulares en desarrollo. El año pasado, la Asamblea admitió a tres pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico: Kiribati, Nauru y Tonga. Y hoy ha sido admitido Tuvalu, otro pequeño país insular del Pacífico. Si bien la admisión de hoy de otro pequeño país insular es simbólica y fortalece aún más la universalidad de las Naciones Unidas, su importancia no pasa desapercibida para muchos de nosotros que compartimos con los países insulares como Tuvalu las mismas vulnerabilidades y los mismos problemas. Nuestra pequeñez y nuestro aislamiento no nos han librado de sufrir el impacto de las decisiones que se toman en otros lugares.

Hemos decidido, aunque con grandes sacrificios de nuestros escasos recursos, unirnos a la Organización. También hemos decidido que debemos interactuar con el resto del mundo y contribuir constructivamente con lo poco que podamos a la labor de este órgano. Venimos a las Naciones Unidas con grandes aspiraciones y con la confianza de que nuestra participación como miembros de esta Organización ayudará a promover la causa del desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo. Con la renovación de la dedicación y los compromisos de los Miembros de las Naciones Unidas, los esfuerzos realizados en el pasado por esta Organización no se perderán en el nuevo milenio.

Para concluir, deseo expresar una vez más nuestra alegría y nuestro humilde agradecimiento por que se nos haya permitido hacer uso de la palabra en esta ocasión en que damos la bienvenida a Tuvalu como Miembro de esta Organización.

**Discurso del Honorable Ionatana Ionatana,
Primer Ministro de Tuvalu**

El Presidente (*habla en inglés*): La asamblea escuchará ahora una declaración del Primer Ministro de Tuvalu.

El Honorable Ionatana Ionatana, Primer Ministro de Tuvalu, es acompañado a la tribuna.

El Presidente (*habla en inglés*): Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Primer Ministro de Tuvalu, Su Excelencia el Honorable Ionatana Ionatana, y de invitarlo a dirigirse a la Asamblea General.

Sr. Ionatana (Tuvalu) (*habla en inglés*): En nombre del pueblo de Tuvalu, permítaseme ante todo transmitir un cálido saludo de amistad a la Asamblea General en su quincuagésimo quinto período de sesiones. Felicito al Sr. Harri Holkeri, de Finlandia, por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General.

Manifiesto mi sincero agradecimiento por las amables palabras expresadas en nombre del Grupo de Estados de África, el Grupo de Estados de Asia, el Grupo de Estados de Europa Oriental, el Grupo de Estados de América Latina y el Caribe, el Grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados, el país anfitrión, los Estados Unidos y, en último lugar, pero igualmente importante, nuestros vecinos los Estados del Foro de las Islas del Pacífico.

Además, deseo transmitir mi más sincero agradecimiento a nuestros Estados patrocinadores, al Consejo de Seguridad y a la Asamblea General por el honor que se nos confirió de poder ingresar como el 189° Estado Miembro de las Naciones Unidas.

Este es un día especial en la historia de Tuvalu. Nos enorgullece ser Miembro de las Naciones Unidas. Ser Miembro simboliza el largo camino que hemos recorrido desde la independencia. Pero también somos humildes; humildes porque Tuvalu es un pequeño país; humildes porque Tuvalu asume nuevas obligaciones; humildes porque nos enfrentamos a las facultades de las Naciones Unidas, que son muy importantes: la promoción de la paz y de la prosperidad en todo el mundo. De conformidad con nuestra fe, quiero dar las gracias a Dios Todopoderoso el Dios de Tuvalu y de todas las naciones por haber brindado orientación a Tuvalu y a las Naciones Unidas en su conjunto.

Tuvalu fue una vez colonia británica, parte de las Islas Gilbert y Ellice. En 1877, Tuvalu cayó bajo la jurisdicción británica. En 1892, fue nombrado protectorado británico y en 1916 se nos otorgó la condición de colonia. En 1975 se disolvió la colonia de las Islas Gilbert y Ellice, y las Islas Ellice se convirtieron en Tuvalu. Un nombre tradicional, la palabra Tuvalu significa "ocho islas reunidas", en referencia al territorio en el que hemos vivido durante siglos.

El 1° de octubre de 1978 Tuvalu celebró su independencia. En ese momento muchos observadores dijeron que la condición de Estado de Tuvalu era una promesa falsa. El futuro de Tuvalu se describía como sombrío. El país tenía problemas demasiado importantes que superar y era demasiado remoto, demasiado pequeño y demasiado pobre. Hoy, al estar aquí en la Asamblea General, ha quedado demostrado que es evidente que los que dudaron del mérito de la condición de Estado de Tuvalu estaban equivocados.

Tuvalu tiene una rica cultura, una profunda fe cristiana y un elevado respeto por la educación. Estos tres elementos la cultura, la fe y la educación son las bases del Tuvalu moderno. Pero no hemos luchado solos. Nuestra existencia bajo la administración colonial británica nos enseñó mucho. Lo que es importante, aprendimos a organizar un Gobierno y una administración pública. En estos años hemos gozado del apoyo infinito y de la buena voluntad de la comunidad internacional. Esto ha generado un patrimonio perdurable de desarrollo, que agradeceremos eternamente.

En los dos últimos decenios Tuvalu ha adquirido madurez política y económica. Ahora dedicamos nuestros propios recursos al desarrollo y, en especial, a la educación. El sector privado de Tuvalu es pequeño pero crece. La infraestructura nacional se amplía gradualmente. Nuestro objetivo definitivo consiste en eliminar la ayuda externa. En ese sentido, reconocemos el papel crítico que desempeñará la tecnología de la información en el siglo XXI. Por distantes que estemos, la Internet ha traído el mundo a nuestro umbral, y Tuvalu difunde la dirección de su país, .TV, a todo el mundo.

Desde toda perspectiva, el siglo XX fue un recorrido notable para el pueblo de Tuvalu. En el transcurso de solamente unas generaciones hemos dejado de ser ocho pequeñas islas en el Océano Pacífico, muy poco conocidas en el mundo. Por tradición, somos pescadores, agricultores y comerciantes. Llevamos una vida sencilla para satisfacer nuestras necesidades básicas. Al progresar, hemos adquirido ocupaciones en nuevos ámbitos como el de la ingeniería eléctrica y la informática. Hemos adoptado nuevas fuentes de energía, nuevas formas de comunicación, un nuevo sistema jurídico y el modelo de Westminster de gobierno democrático. Hoy iniciamos una nueva ocupación en las Naciones Unidas al continuar con nuestro recorrido en el siglo XXI.

La cultura de Tuvalu se guía por los principios de la cortesía y la búsqueda de consenso y no por el enfrentamiento y la división. Buscamos el equilibrio entre los derechos individuales y las necesidades de la comunidad. Esta es nuestra tradición. Consideramos que estos principios básicos también constituyen la esencia de las Naciones Unidas. Los principios de cortesía, consenso y respeto hacia los demás serán las bases de nuestra presencia aquí en la Asamblea General.

Las Naciones Unidas, por conducto de su amplia gama de organismos especializados, han sido un generoso apoyo para Tuvalu. Desde nuestra independencia, las Naciones Unidas han ayudado a Tuvalu en esferas tan diversas como la salud pública, la reforma del sector público, la empresa privada, la agricultura, la educación, la pesca, el comercio, las artesanías, la medicina, el agua y otras. Debo agregar que las recientes reformas realizadas en las Naciones Unidas, que dieron lugar a que los Estados pequeños tuvieran mayor interés en unirse a la Organización, constituyeron un momento decisivo en nuestra decisión de ingresar. Nuestra relación con las Naciones Unidas es más profunda que antes y por eso el lugar que Tuvalu ocupa en el mundo es más seguro que nunca.

Tuvalu participa cada vez más en asuntos regionales e internacionales. Somos parte de numerosas convenciones de las Naciones Unidas. Somos miembros activos de muchos órganos regionales e internacionales, incluidos diversos organismos de las Naciones Unidas. Somos miembros del Grupo de Estados de África, el Caribe y el Pacífico, en colaboración con la Unión Europea. El viernes pasado, 1° de septiembre, Tuvalu se convirtió en miembro de pleno derecho del Commonwealth.

En Tuvalu estamos preocupados por la liberalización del comercio y la cada vez mayor mundialización. Por una parte, reconocemos los beneficios a largo plazo del libre comercio, en especial a escala mundial. Por otra parte, la mundialización económica posee una fuerza enorme, sobre la que tenemos poco control o influencia. Nos alarmaría si un efecto secundario de la mundialización socavara nuestras costumbres y nuestra cultura. Por ser pequeños, el riesgo que enfrentamos es grande, pero Tuvalu debe su supervivencia a sí mismo y, por eso, tenemos con nuestros antepasados una deuda impagable.

También nos preocupan los cambios climáticos mundiales y las consecuencias del calentamiento de la

atmósfera, en particular la elevación del nivel del mar. En todo el mundo siguen aumentando las emisiones de dióxido de carbono y no se cumplen con los objetivos relativos a las emisiones. De conformidad con el Protocolo de Kyoto, exhortamos a los Miembros de la familia de las Naciones Unidas a que luchen más intensamente contra esta amenaza antes de que sea demasiado tarde. Como los miembros de la Asamblea saben, en el Pacífico somos especialmente vulnerables. Vivimos en islas pequeñas, y en ellas la tierra es muy valiosa. Perderla como resultado de la elevación de los niveles del mar sería una pérdida trágica e irreparable.

Las islas del Pacífico no siempre son pacíficas, pero el mundo no es perfecto. Con frecuencia, las repercusiones de un acontecimiento político alcanzan a toda la región. Al igual que muchos de nuestros Estados vecinos, la exposición a tales acontecimientos, aunque sea en forma indirecta, puede significar que se pongan en peligro la estabilidad y la seguridad. En épocas de inestabilidad política, lo que la región más necesita es el apoyo internacional destinado a lograr la conciliación y la recuperación económica. Esto beneficia no sólo a un país, sino a todos los Estados insulares del Pacífico. Los desafíos que enfrenta el Pacífico no son sólo de la familia del Foro sino de la comunidad internacional en general, ya que todos compartimos un interés común en la estabilidad y la seguridad comunes.

Sabemos cuán grande es el privilegio de estar en el Salón de la Asamblea General en calidad de miembro en igualdad de condiciones, a pesar de nuestra pequeña población, economía y tamaño geográfico, pero consideramos que nos hemos ganado nuestro lugar.

Tuvalu ha emprendido un nuevo viaje. Nuestro ingreso a las Naciones Unidas constituye un mensaje de esperanza para nuestro pueblo. Estamos convencidos de que las Naciones Unidas nos orientarán de manera segura en aguas desconocidas a fin de que logremos nuestros objetivos y expectativas. Que Dios permanezca con nosotros en nuestro viaje. Que Dios bendiga a las Naciones Unidas y las esperanzas y los sueños de Tuvalu. Tuvalu para Dios, Dios para Tuvalu.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, quiero agradecer al Primer Ministro de Tuvalu la declaración que acaba de formular.

El Honorable Ionatana Ionatana, Primer Ministro de Tuvalu, es acompañado al retirarse de la tribuna.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra a la representante de Barbados, la Excm. Sra. June Ivonne Clarke, quien hablará en nombre del Grupo de Estados de América Latina y el Caribe.

Sra. Clarke (Barbados) (*habla en inglés*): Es para mí un honor y un privilegio poder dirigirme a la Asamblea General en ocasión de la apertura del quincuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General. A la vez que lo felicito cálidamente, Sr. Presidente, por asumir la conducción de esta Asamblea, quiero pedir disculpas por haber llegado tarde. Lamentablemente, esto es parte de la gran actividad de seguridad que se está desplegando y que me hizo ir de una puerta a otra. Por favor acepte mis disculpas.

La delegación de Barbados, en nombre del Grupo de Estados de América Latina y el Caribe (GRULAC) tiene el honor de felicitar y dar la bienvenida a Tuvalu en ocasión de su ingreso a la familia de las naciones, las Naciones Unidas. Quizás sea adecuado que Barbados esté presidiendo el GRULAC en esta ilustre ocasión de la Asamblea del Milenio del año 2000, y le corresponda el honor de dar la bienvenida a otro pequeño Estado insular a la comunidad internacional, ya que integran el GRULAC un gran número de pequeños Estados insulares en desarrollo. Entre todas las naciones, grandes y pequeñas, débiles y poderosas, que se han reunido para llevar a las Naciones Unidas al nuevo milenio, el ingreso de Tuvalu en las Naciones Unidas nos recuerda la función que la Organización debe seguir desempeñando en el nuevo milenio, en tanto esté en juego la protección de los Estados y de los pueblos vulnerables del mundo.

Nosotros, los Estados miembros del GRULAC conocemos muy bien la historia y los antecedentes de Tuvalu, que surgió del colonialismo, como muchos de nuestros Estados Miembros; algunos en un pasado lejano, otros no tan lejano y otros en el pasado reciente. La geografía de Tuvalu nos dice que una de las naciones más pequeñas y llena de recursos del mundo, con 10.000 habitantes, y una superficie total de 26 kilómetros cuadrados, abarcando un sorprendente espacio de 1,3 millones de kilómetros cuadrados de mar, es un lugar muy singular. La historia revela que ha sido un Estado independiente desde 1978 y un miembro del ex Commonwealth británico. Tuvalu comparte con los países de la Comunidad del Caribe (CARICOM), que son los países más pequeños del GRULAC, un patrimonio colonial similar.

Al ingresar este pequeño Estado insular en desarrollo en la familia de las Naciones Unidas tiene una monarquía democrática constitucional, con un Parlamento de 12 miembros elegidos cada 5 años por sufragio universal de adultos. Al igual que los otros pequeños Estados insulares en desarrollo, tiene dificultades para lograr el desarrollo sostenible, mantener la buena gestión pública y proteger su soberanía en la nueva realidad de la mundialización.

En las Naciones Unidas hemos seguido con interés el surgimiento de la nación de Tuvalu desde la época en que su destino como pueblo olvidado de las Islas Gilbert y Ellice era aún incierto. No es posible negar el espíritu de independencia de Tuvalu a pesar de sus escasos recursos. Después del referéndum de 1979, una abrumadora mayoría del pueblo de Tuvalu votó a favor de separarse del pueblo de las Islas Gilbert. Esta separación se llevó a cabo el 1° de octubre de 1978 y Tuvalu logró su independencia.

El pequeño Estado insular en desarrollo de Tuvalu ha logrado su ingreso en las Naciones Unidas en un momento muy importante en la historia de esta Organización. Durante esta histórica Asamblea del Milenio los miembros de esta comunidad mundial tratarán de que las metas y la labor de las Naciones Unidas sean más pertinentes para sus Miembros en estos tiempos tan cambiantes. Habida cuenta de los problemas a los que hacemos frente, el ingreso de Tuvalu como uno de los miembros más pequeños de las Naciones Unidas nos recuerda que hoy las metas de la Carta de las Naciones Unidas siguen siendo muy válidas.

En nombre de los Estados miembros del GRULAC, es un gran placer para mi delegación dar la bienvenida a Tuvalu a la familia de las naciones. Como señaló el Consejo de Seguridad en febrero, creemos que Tuvalu cumplirá sus compromisos de defender los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y cumplirá todas las obligaciones allí incluidas.

El Presidente (*habla en inglés*): Quisiera anunciar que la bandera de Tuvalu será izada en una ceremonia que se realizará esta tarde frente a la entrada de delegados, inmediatamente después de levantarse la segunda sesión plenaria.

Se levanta la sesión a las 16.25 horas.